



Ayuntamiento
de
Valdáliga

BANDO

CONTRATACION PERSONAL PARA ATENCION PROGRAMA DE VERANO “EL VALDALIGUCO 2025”

DON LORENZO GONZALEZ PRADO, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA, HAGO SABER:

Con vistas a cubrir dos plazas de personal para atender el programa “El Valdaligucó 2025” en el colegio de Treceño,

Se ofrece, contrato temporal del 1 de Julio al 29 de Agosto de Lunes a Viernes en horario de cuatro horas por la mañana.

Los interesados presentaran la solicitud conforme el modelo establecido (disponible en el Ayuntamiento, Bo. Las Cuevas,1- ROIZ) hasta el **9 de Junio de 2025**, de 9:00 a 14:00 horas adjuntando fotocopia del D.N.I. y títulos exigidos en las bases de la convocatoria.

Se requiere:

- Tener nacionalidad española, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 57 del Estatuto Básico del Empleado público.
- Poseer capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- Tener cumplidos los dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las administraciones públicas ni hallarse inhabilitado para el cargo.
- Certificado negativo de antecedentes penales por delitos de carácter sexual.
- Estar en posesión de cualquiera de los siguientes títulos:
 - Bachillerato
 - Monitor de ocio y tiempo libre

Resultaran seleccionados los dos aspirantes admitidos que obtenga la máxima puntuación en una prueba que versara sobre cuestiones relacionadas con las labores propias del puesto de trabajo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Roiz, Valdáliga a 26 de mayo de 2025.
El Alcalde,
Lorenzo González Prado.

13911028F LORENZO
MANUEL GONZALEZ
(R: P3909100D)

13911028F LORENZO MANUEL GONZALEZ (R: P3909100D)
2.5.4.13=Boletín: DECRETO DE ALCALDIA/Fecha: 17-06-2023/
Número resolución: -, cn=13911028F LORENZO MANUEL
GONZALEZ (R: P3909100D), givenName=LORENZO MANUEL,
sn=GONZALEZ PRADO, serialNumber=IDCES-13911028F,
title=ALCALDE-PRESIDENTE, 2.5.4.97=VATES-P3909100D,
ou=ALCALDIA, o=AYUNTAMIENTO DE VALDALIGA, c=ES
2025.05.26 11:04:41 +02'00'



Ayuntamiento
de
Valdáliga

SOLICITUD TRABAJO “EL VALDALIGUCO”

Don / Doña _____
con D.N.I. número _____ y domicilio en _____
_____ Tfno. _____

Comparece ante el señor Alcalde del Ayuntamiento de Valdáliga y **EXPONE:**

- Que ha tenido conocimiento de la convocatoria efectuada por el Ayuntamiento de Valdáliga para cubrir 2 puestos de trabajo para el programa “El Valdaliguco” para el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 29 de agosto de 2025.

- **Declaro** que cumplo las condiciones exigidas en las bases para cubrir el puesto.

- Tener nacionalidad española, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 57 del Estatuto Básico del Empleado público.
- Poseer capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- Tener cumplidos los dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las administraciones públicas ni hallarse inhabilitado para el cargo.
- Certificado negativo de antecedentes penales por delitos de carácter sexual.
- Estar en posesión de cualquiera de los siguientes títulos:
 - Bachillerato
 - Monitor de ocio y tiempo libre

Por todo ello acompaño fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad y los títulos exigidos en las bases de la convocatoria y **SOLICITO:**

Ser contratado en el servicio de “El Valdaliguco 2024”.

En Valdáliga, a de de 2025.

Fdo: D/Dª _____.

SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA, CANTABRIA.